



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DÉNIA

2272 ANUNCIO Y CONVOCATORIA DE BTT EXCEPCIONAL POR CURRÍCULUMS CATEGORÍAS PROFESIONALES DE MÉDICO/A, FISIOTERAPEUTA Y TERAPEUTA OCUPACIONAL

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en fecha de 27 de marzo de 2025, ha acordado **aprobar la convocatoria de un proceso selectivo abreviado excepcional en base al apartado II.3 g) del Reglamento municipal de Bolsas de Trabajo Temporal por currículums profesionales** para la constitución de tres Bolsas de Trabajo Temporal Excepcional (BTT) **para Médico/a, Fisioterapeuta y Terapeuta Ocupacional**, a fin de cubrir las necesidades urgentes del servicio en la Residencia y Centro de Día de Santa Lucía de Dénia. El proceso de selección se llevará a cabo según las pautas generales establecidas para la creación de estas bolsas recogidas en el Reglamento municipal de Bolsas de Trabajo Temporal aprobado en sesión plenaria de 27 de octubre de 2016 BOP núm. 12 de 18 de enero de 2017, modificado por Pleno de 27 de agosto de 2020, BOP núm. 187 de 30 de septiembre de 2020.

Las personas que deseen formar parte del proceso selectivo, deberán acreditar, según Relación de Puestos de Trabajo (RPT).

- **Médico/a.** Estar en posesión del título oficial universitario de grado en medicina NIVEL MECES 3 o equivalente.
- **Fisioterapeuta.** Estar en posesión del título oficial universitario de grado en Fisioterapia NIVEL MECES 2 o equivalente.
- **Terapeuta Ocupacional.** Estar en posesión del título oficial universitario de grado en Terapeuta ocupacional NIVEL MECES 2 o equivalente.



Para el acceso a estas bolsas se requiere como formación específica de conocimientos valenciano NIVEL C1 de la Junta Qualificadora del Valencià o equivalente.

Y solicitarlo a la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, a través de la plataforma municipal **CONVOCA**, <https://denia.convoca.online>.

El plazo de presentación de instancias será de **10 días hábiles** contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante (BOP).